julio - agosto
2011

BOLETÍN

número
75

CCOO Sección Sindical de CCOO - Ayuntamiento de Leganés http://www.ccooweb.es

La ILP al Congreso

La Junta Electoral Central confirma la validez de la ILP



La Junta Electoral Central confirma la validez de la ILP presentada por CCOO y UGT

La Junta Electoral Central (JEC) ha validado las 500.000 firmas necesarias de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) presentada por CCOO y UGT para modificar los capítulos fundamentales de la reforma laboral actualmente en vigor, y debatir una nueva propuesta por el empleo estable y con derechos.

CCOO y UGT entregaron el pasado 16 de junio un más de un millón de firmas ante el Congreso de los Diputados para que la JEC procediese a su validación. Una vez verificadas las primeras 500.000 firmas, la JEC ha dado luz verde a la iniciativa sindical.

A partir de este momento, la ILP se traslada a la Mesa del Congreso para que se inicie su tramitación parlamentaria. CCOO espera que los Grupos Parlamentarios sean sensibles a dicha ILP y pueda articularse una reforma laboral para un empleo estable y con derechos.

El Congreso, ahora, debe escuchar la propuesta de los sindicatos. Debe atender a esta ILP, conciliando su posición con las demandas e intereses de los trabajadores y trabajadoras que están detrás de ese 1.058.752 firmas recogidas en poco más de dos meses.

Con esta ILP, CCOO y UGT quieren dar una segunda oportunidad al Parlamento, a los partidos políticos, para que corrijan el rumbo de una reforma lesiva para los derechos e intereses de las y los trabajadores, que ha reducido la contratación indefinida y elevado la temporalidad.

CCOO y UGT han demostrado con esta ILP que tienen alternativas y capacidad de respuesta. Proponen reformas normativas dirigidas a reducir la segmentación del mercado de trabajo (la brecha entre personas trabajadoras fijas y temporales), favoreciendo el acceso y la permanencia en el trabajo a través de empleos estables y con derechos.

La ILP persigue favorecer el empleo (especialmente de los jóvenes y personas desempleadas), así como fomentar la contratación estable a tiempo parcial, y el contrato fijo discontinuo en los sectores donde la actividad es estacional y en los que, en estos momentos, se abusa de la temporalidad.

Junto a estas medidas también se pretende evitar el fraude en la contratación, combatiendo la utilización abusiva de los contratos temporales. Igualmente se apuesta por penalizar las cotizaciones por desempleo de los contratos temporales y reducir las de los fijos. El texto de la ILP propone, además, que sea la negociación colectiva sectorial la herramienta encargada de regular los niveles de empleo fijo y temporal que se requieren en cada sector productivo.

Asimismo, CCOO y UGT persiguen reordenar las medidas de flexibilidad interna para resolver los problemas organizativos y productivos de las empresas, y garantizar que no se recurra al despido como única alternativa para salir de la crisis. ■



SUMARIO

julio - agosto 2011 - nº 75

La Junta Electoral Central confirma la validez de la ILP presentada por CCOO y UGT 2

Editorial 3

El cafelito 3

Actividad del Comité Unitario 4

porEvidencia: Las y los trabajadores retienen más la formación práctica que la que reciben a través de folletos o conferencias 4

A mes y medio de la toma de posesión 5 6

Listas de sustituciones 6

Siguen sin entender nada 7

Relato del mes: Leónidas 8
Rey de Esparta 9

Libro del mes: La Nochevieja de Montalbano 10 11

CCOO entiende 11

Las calabazas 12

Información sindical
Sección Sindical de CCOO
Ayuntamiento de Leganés

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid
FSC-CCOO Madrid

Editorial

SOBRE LAS FORMAS Y EL FONDO

Muchas veces recurrimos a este tipo de encabezamientos, pero es que la ocasión, llegada de un nuevo equipo de gobierno, lo exige con total claridad.

Hablamos de las formas porque el equipo de gobierno del PP no está respetando lo que tanto exigen hacia ellos, que es el respeto a la voluntad de las urnas. De la misma forma que ellos están totalmente legitimados para dirigir el gobierno de esta ciudad, deben entender que los que componemos el Comité Unitario ostentamos exactamente la misma legitimidad o más (alcanzamos el 84% de los votos emitidos por la plantilla municipal en las pasadas elecciones sindicales).

Buena prueba de esta falta de reconocimiento por su parte se recoge en la nula respuesta por parte de su grupo político a la petición realizada por el Comité Unitario hace un mes para celebrar una reunión, los retrasos o negativas a realizar reuniones entre el Comité Unitario y determinadas Concejalías, o la más que lenta puesta en marcha de las comisiones de trabajo.

Si a esto añadimos que ya ha existido alguna conversación en la que el tratamiento por su parte ha llegado a rozar el desdén hacia los que representamos mayoritariamente a la plantilla municipal, además de la falta de confianza en gran parte de los y las técnicos municipales, el resultado es que la nota que a día de hoy le tenemos que dar al nuevo equipo de gobierno en cuanto a las formas es un suspenso.

Hablamos del fondo, porque detrás de las formas suelen esconderse los verdaderos motivos de las actuaciones que uno realiza. Este equipo de gobierno viene con una carga de prejuicios hacia el Comité Unitario y hacia la plantilla municipal tan alta como injustificada. Prejuicios sostenidos en los años de oposición con referencias continuas a los que componemos la plantilla municipal, como elemento de ataque al anterior equipo de gobierno, de ni estar preparados, ni cumplir con sus obligaciones, ni ser merecedores de formar parte de ella.

Pero seguramente también sostenidos a través del asesoramiento recibido por parte de los sindicatos corporativos, totalmente contrarios al Comité Unitario y a la voluntad de la inmensa mayoría de la plantilla municipal, a lo que también habría que añadir el desconocimiento que poseen de esta plantilla y del convenio colectivo.

> El nuevo equipo de gobierno viene con una carga de prejuicios hacia el Comité Unitario y hacia la plantilla municipal tan alta como injustificada

Siguiendo y para terminar con el fondo, también hay que hablar de las intenciones y acciones de gobierno que pretenden desarrollar.

Es evidente que si pretenden saltarse el convenio colectivo (ahí está el intento de acabar con las listas de sustituciones, solventado finalmente, pero que queda latente a medio plazo), despidos de trabajadores (ahí esta el caso por resolver de Legacom), u otras agresiones contra los derechos de los empleados y empleadas públicos, lo más fácil es intentar

(Continúa en la página 4)

El cafelito

Llegó el calorazo y no queda otra que tomarse esta vez el café con hielo. Además, ayudará a enfriar un poco los ánimos, que con eso del cambio de gobierno el patio anda un poco revuelto.

Primer sorbo, que me decís de nuestro alcalde pidiendo a Delegación de Gobierno que impida las asambleas del movimiento 15-M en Plaza de España. Igualito que su mentora y ejemplo a seguir Doña Esperanza Aguirre. Que la calle es de los ciudadanos y no de quienes gobernáis, a ver si os queda claro.

Primer mes de nuevo equipo de gobierno y las primeras ideas empiezan a quedar patentes. "Liquidar" Legacom; no hay dinero; en las escuelas infantiles no se educa sino que se "guarda" a los niños y niñas; "pasan" de los sindicatos y del comité (bueno, "pasan" de los que tienen el 84% de los votos de la plantilla, porque con los que tienen el 16% restante parece ser que las reuniones son continuas); no hay dinero; reducen cargos de confianza (aquí si que se lo han dejado a huevo) aunque habrá que ver la necesidad o no y coste de todos ellos; queda patente el desconocimiento que tenían de todo lo referente a la plantilla; no hay dinero (pues sí, este mensaje es un continuo para que si les da por los recortes ya haya calado la excusa perfecta).

Y todo esto despacio, despacio, que parece que no acaba de arrancar la maquinaria del Equipo de Gobierno.

Lo que no va tan despacio es lo referente a los sueldos. Celebrado el primer Pleno , se han aprobado salarios, que mantienen o superan los que tenían establecidos en la anterior legislatura. Eso sí, una vez aprobado esto, por unanimidad se acuerda que no habrá pleno ordinario hasta el 13 de septiembre.

Pasando a otras cosas, a mi me da la impresión que este Equipo de Gobierno ha entrado con un prejuicio que ya debería tener claro que está equivocado. No es otro que la plantilla, o la inmensa mayoría de la plantilla es un enemigo. Se tienen que dar cuenta que los primeros interesados en que este Ayuntamiento funcione somos nosotros y nosotras, que los gobernantes van pasando pero los empleados y empleadas públicos permanecemos, y que la plantilla sólo tiene un enemigo: el que quiera incumplir el convenio y recortar nuestros derechos. Así que desde aquí me atrevo a pedirles que no estén tan recelosos con los legítimos representantes de esta plantilla y que la relación al menos sea más fluida.

Que los equipos de gobierno van pasando pero l@s emplead@s públic@s permanecemos". tienen que tenerlo claro nuestros nuevos gobernantes, igual que le quedó claro a los antiguos y claro que le quedará a los futuros.

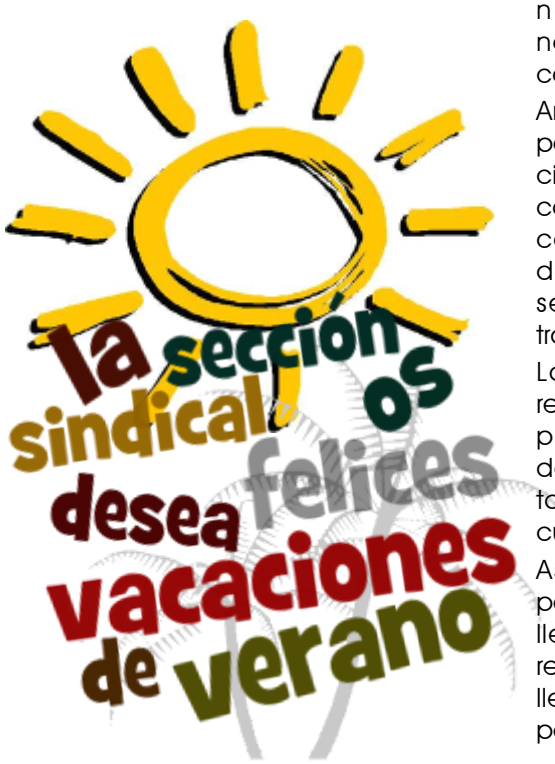
Muy trascendente me estoy poniendo y el café ya se me ha aguado. ¡Que calorazo y lo que nos queda! ■

(Viene de la página 3)

hacer las cosas a hurtadillas y sin contar con los interlocutores correctos.

Desde CCOO entendemos que el nuevo equipo de gobierno debe cambiar en las formas y en el fondo en este inicio de legislatura. Debe entender que los primeros interesados en que se de el mejor servicio a la ciudadanía de Leganes somos las empleadas y empleados públicos municipales; debe saber que este sindicato en ningún caso es correa de transmisión de fuerza política alguna, y que nuestro objetivo es dar el mejor servicio público posible y la defensa de los derechos de esta plantilla municipal.

Y para terminar, desde CCOO exigimos al nuevo equipo de gobierno exactamente el mismo respeto y legitimización que ellos exigen hacia su representación.
Ni más ni menos. ■



Actividad del Comité Unitario

Mientras que el nuevo equipo de gobierno tarda en reanudar las comisiones de trabajo y con contenidos más bien escasos, nosotros continuamos realizando nuestro trabajo.

Se han realizado los campamentos de verano con ciertas dificultades en su tramitación, pero que gracias al trabajo realizado desde el CUT se solventaron y posibilitaron el desarrollo de estos campamentos sin incidencia alguna.

La comisión de salud laboral, que por ley debe celebrarse sí o sí, está prevista para fin de mes, y los compañeros y compañeras de dicha comisión andan con su preparación que son muchos los temas pendientes. Además, se sigue solventado ciertos incidentes relacionados con la seguridad que nos trasladan los compañeros y compañeras afectados.

Ante la falta de contestación a las peticiones reiteradas de la reanudación de la comisión de empleo, los compañeros y compañeras de esta comisión fuerzan que el concejal de Recursos Humanos al menos se siente veinte minutos para ir tratando temas.

La mesa del CUT continúa con reuniones prácticamente semanales para finalizar el nuevo reparto de responsabilidades, funciones y tareas a desarrollar estos próximos cuatro años.

Así podíamos continuar muchos párrafos más, porque el día a día te lleva a un trabajo continuo cuya responsabilidad recae en el CUT y se lleva delante de la mejor manera posible.

Es cierto que a día de hoy seguimos sin llegar a un acuerdo final en la mesa del CUT en cuanto a los órganos de dirección. En cambio, en cuanto al reparto de responsabilidades, funciones y tareas el encuentro es total. Todos entendemos que la situación es la que es y dicho reparto refleja perfectamente dicha situación.

Precisamente por este motivo, no acabamos de entender que una vez que llegamos a los cargos, UGT mantenga la posición de un cargo unipersonal y por encima del resto, cuando la representación legal la tendrían dos personas, una por cada sindicato.

Desde CCOO entendemos que para poder funcionar no es necesario ese cargo unipersonal al uso, que los hechos del día a día lo demuestran y que si ese es el problema, la solución es que no haya cargos.

Apostemos por representantes o portavoces, que es lo que somos realmente, representantes de la plantilla municipal y dejemos los cargos para políticos y otros que quieran satisfacer sus egos.

El resultado de las elecciones sindicales nos deja precisamente en este escenario, la oportunidad puede ser única para establecer nuevas fórmulas acordes a lo que esta exigiendo gran parte de la ciudadanía.

Debemos aprovecharla y demostrar que los que componemos el CUT sólo queremos realizar nuestro trabajo, el que nos ha encomendado la plantilla municipal y ser quienes les representamos y no quienes les dirigimos. ■

porEvidencia

Las y los trabajadores retienen más la formación práctica que la que reciben a través de folletos o conferencias

La formación práctica resulta muy eficaz para promover la seguridad en puestos peligrosos.

A esta conclusión ha llegado un estudio realizado sobre unos 25.000 trabajadores de 113 países publicado en la revista Journal of Applied Psychology.

En los trabajos de mayor riesgo, la formación práctica basada en la interactividad mediante simulaciones o modelos de comportamiento resultaba mucho más efectiva que la basada en lecturas, vídeos o exposiciones.

En los trabajos menos peligrosos, sin embargo, ocurría justamente lo contrario. ■

A mes y medio de la toma de posesión

Transcurrido mes y medio desde la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno, desde CCOO realizamos las primeras valoraciones de las acciones de gobierno.

La primera medida anunciada a bombo y platillo de la "liquidación" de Legacom vía rueda de prensa supuso el rechazo de nuestro sindicato y la entrada en acción de nuestra Federación de Servicios a la Ciudadanía. Las movilizaciones efectuadas han supuesto que se abra una mesa de negociación con representación de los sindicatos, y que hayamos podido presentar una propuesta que contempla el mantenimiento de una parte de la plantilla en esta empresa pública y la reubicación de otra parte en la plantilla municipal. En estos días continúan las negociaciones, esperando una solución que no suponga destrucción de empleo público.

En cuanto a la nueva organización de las delegaciones, son varias las cuestiones a comentar:

Delegación común de Hacienda y Recursos Humanos. Si es para agilizar todos los trámites y solventar los problemas que venimos sufriendo con las contrataciones, bases, procesos selectivos, nóminas, etc., bienvenida sea.

Las escuelas infantiles dejan de depender de Educación y pasan a depender de Asuntos Sociales. Decisión que para nada podemos compartir, ya que conlleva un concepto de "guardería" y no de escuela, como el Alcalde apuntó en rueda de prensa y deja clara la política a seguir en cuanto a la educación pública en nuestra ciudad. Desde CCOO seguiremos apostando por nuestras escuelas municipales, defendiendo el modelo que durante tantos años tan buenos servicios y resultados a dado, y que tan buen trabajo ha supuesto el desarrollado por las compañeras y compañeros de este servicio.

El servicio de mantenimiento parece ser que vuelve a depender de una sola concejalía, después de un periplo de divisiones que no dieron buenos resultados. Sólo falta que se potencie de acuerdo a las necesidades de personal y materiales para dar el mejor servicio posible.

Hasta la cuarta tenencia de alcaldía no nos encontramos con una mujer. Esperamos que sea un hecho anecdótico y no una expresión de las políticas de igualdad a desarrollar por el nuevo equipo de gobierno.

Se reduce el número de concejalías, pero es verdad que todas las personas electas por el Partido Popular, doce, obtienen concejalía (once más la alcaldía). Nos lleva a preguntarnos si la reducción es fruto del convencimiento de ser necesario como medida de ahorro, o simplemente fruto del número de concejales obtenido en las elecciones de mayo.

Si pasamos a hablar de los cargos de confianza, los datos todavía son escasos. El Alcalde anunció que serían entre 29 y 30 los nombramientos. Con este tema lo tienen fácil, porque después del disparate que ha supuesto la anterior legislatura en el número de cargos de confianza y que desde estas páginas hemos denunciado en numerosas ocasiones, siempre podrán vender una reducción. Lo que habrá que ver, cuando aparezcan en los papeles el número definitivo y las ubicaciones, es si se trata de un número adecuado a las necesidades reales de este ayuntamiento. Sin más datos por el momento,30 cargos de confianza, siendo menos de los que había, muchos nos siguen pareciendo.

En otro orden de cosas, informaros que desde el CUT se solicitaron reuniones con los cuatro grupos políticos con representación en la nueva corporación. Solo se han dado las reuniones con IU, ULEG y PSOE, sin haber contestado el PP a nuestra petición.

De las reuniones celebradas, destacar que ULEG manifestó ser contrario a las privatizaciones; el resto, dentro de lo esperado.

Además se han solicitado reuniones con diferentes concejales y concejalas en cuyas delegaciones comienzan a haber movimientos fruto de las modificaciones en la organización de los servicios. De todas ellas, ya se dio con el concejal de Hacienda y Recursos Humanos. Se trató de una primera toma de contacto, en la que el concejal nos trasladó que está situándose en el nuevo puesto y recabando información.

Poco más que decir, salvo que se le solicitó que pusiera en marcha las comisiones de trabajo lo antes posible y emplazarnos a una próxima reunión para tratar el estado de los procesos de oferta de empleo público pendientes. Eso si, desde el CUT le dejamos claro nuestro objetivo fundamental en dar un servicio público de calidad a la ciudadanía de Leganés y la defensa de nuestro

(Continúa en la página 6)



(Viene de la página 5)

convenio y acuerdo.

Seguimos pendientes de celebrar las reuniones solicitadas con Medio Ambiente, Mantenimiento, Seguridad Ciudadana y Asuntos Sociales. Solicitadas y sin tener todavía contestación, realizaremos los movimientos oportunos para forzar que los responsables de estas concejalías reciban a los representantes mayoritarios de los empleados públicos municipales.

Todo hace ver que este equipo de gobierno todavía está por situarse. Ya ha habido alguna cuestión conflictiva, que tratamos en otro artículo de nuestro boletín, contraria a lo recogido en convenio colectivo y que ha hecho que desde el Comité hayamos tenido que actuar, solventando alguno de estos temas. Pensamos que el desconocimiento de la plantilla municipal y del convenio colectivo es enorme y que llevará un tiempo que este déficit se corrija. Pensamos que su actitud ante los sindicatos de clase que componemos el Comité Unitario es más que recelosa, y que ese prejuicio deben eliminarlo de las relaciones laborales.

Deben entender que los legítimos representantes y muy mayoritarios de los empleados y empleadas públicos municipales somos los componentes del CUT, y que deben establecerse relaciones laborales fluidas, y totalmente necesarias para el buen funcionamiento de este ayuntamiento, entre equipo de gobierno y CUT.

Los y las empleados públicos municipales somos los primeros interesados en dar el mejor servicio posible a la ciudadanía de Leganés, sea cual sea el equipo de gobierno de turno, y este equipo de gobierno debe dejarse de prejuicios y saber que esta es la realidad. Eso sí, con el cumplimiento del convenio colectivo como marco ideal para dar el servicio público.

Desde CCOO estamos vigilantes, dando el margen suficiente para que puedan situarse en sus nuevas tareas, y con objetivos claros: cumplimiento del convenio colectivo y acuerdo regulador, defensa del empleo público de calidad y dar el mejor servicio a la ciudadanía de Leganés. ■

Listas de sustituciones

Primer encontronazo grave con el nuevo concejal de Hacienda y Recursos Humanos. Ante dos contrataciones en el colectivo de oficiales conductores de RRSU, decide no hacer uso de la lista de sustituciones existente y solicitar al INEM que envíe personas para realizar estos contratos.

En cuanto el Comité, tiene conocimiento de estos hechos, nos movilizamos para hacer ver al concejal el grave incumplimiento del convenio que supondría actuar de esta manera.

Finalmente, el concejal reconoce que el convenio marca la vía de listas de sustituciones para contratar personal y rectifica en su primera intención, realizándose los contratos a los componentes de la lista que les correspondía tal y como se recoge en el convenio colectivo, aunque sigue siendo su intención modificar el acceso y funcionamiento de las listas de sustituciones.

Desde CCOO entendemos que el gran desconocimiento de la plantilla municipal, de nuestro convenio colectivo y del funcionamiento de recursos humanos ha llevado a esta situación solventada finalmente de forma satisfactoria.

Entendemos que es fundamental que la nueva dirección de la concejalía utilice los recursos técnicos de la delegación, que para eso los tiene, sin reparo alguno y que estos temas se traten a través de la comisión correspondiente para que no vuelvan a ocurrir casos similares.

Finalmente, debemos reconocer que una vez tenido conocimiento del funcionamiento de las listas de sustituciones, el concejal rectificó y actuó tal y como marca el convenio colectivo. ■



Siguen sin entender nada

El pasado 4 de julio se celebró pleno extraordinario para tratar las remuneraciones de la nueva Corporación Municipal. Se aprobó con el voto a favor del PP, el voto en contra de PSOE e IU y la abstención de ULEG. Hubo otras propuestas de PSOE e IU que conllevaban ciertos recortes sobre lo que finalmente se aprobó, pero que fueron rechazadas por la mayoría. A falta de tener todos los datos en detalle, nuestra valoración es la siguiente:

De las 27 personas electas, 22 estarán con dedicación exclusiva, una más que en la anterior legislatura.

Los sueldos de alcalde, concejales con delegación a su cargo, y concejales con dedicación exclusiva se mantienen prácticamente como estaban. Los datos anuales aproximados son:

Alcalde (1): 72.500 euros.

Concejal con delegación (11): 60.600 euros.

Concejal con dedicación exclusiva (4): 42.600 euros.

Aparecen las figuras de los portavoces (3) y portavoces adjuntos (3) con remuneraciones específicas, en torno a los 60.600 euros los primeros y a los 51.800 euros los segundos.

Los concejales sin dedicación (5) quedan en torno a los 15.500 euros en concepto de indemnizaciones y dietas.

Con esta composición, habiendo una personal más con dedicación exclusiva, y con la aparición de los portavoces y portavoces adjuntos con sueldos superiores a los de los concejales con dedicación exclusiva, el montante final de remuneraciones de los 27 cargos electos será mayor que en la anterior legislatura.

Si hablamos de las partidas que recibirán anualmente cada grupo político, aquí si que hay una clara reducción de más del 50% (de 71.000 a 29.000 euros aproximadamente el conjunto de los cuatro grupos)

En cuanto a los cargos de confianza, los datos de los que disponemos son bastante escasos. Se habla de la desaparición de los coordinadores de grupo, cuyos sueldos eran los que ahora van a tener los portavoces adjuntos. Es decir, que tiene la pinta que lo que realmente ha existido es un cambio de nomenclatura. Los auxiliares de grupo pasan de cuatro en la anterior legislatura a cinco en la actual, uno para cada grupo político excepto el PSOE que tendrá dos.

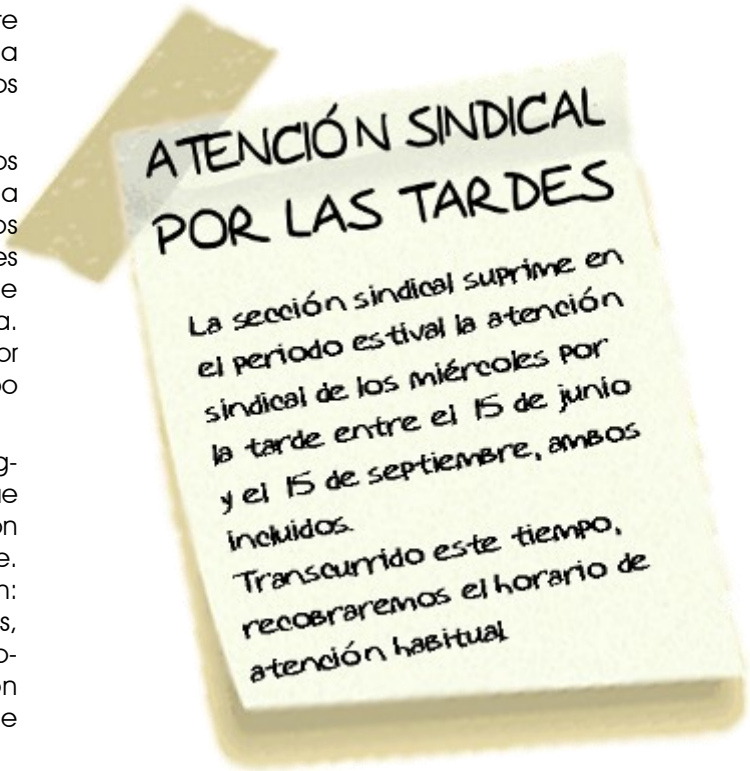
El resto de cargos de confianza sigue siendo una incógnita. Si hacemos caso al anuncio del Alcalde de que no superarán los 30, evidentemente hay una reducción clara frente a la cincuentena que existía anteriormente. Ahora bien, habrá que ver que tipos de cargo ocupan: directores de servicio, asesores, secretarios altos cargos, etc., ya que los sueldos de unos y otros varían y viéndose el montante total se determinará la reducción efectiva en el coste para las arcas municipales que pueda existir.

Al hilo de los cargos de confianza o funcionarios de empleo, desde aquí nos preguntamos: ¿hay ya nombramientos con su decreto correspondiente? ¿Quiénes han sido presentados por concejales y concejalas como cargos de confianza, algunos de manera tan peculiar como "este va a ser mi ayudante", ya están capacitados para ejercer como tales? ¿El personal municipal que parece ser va a ejercer como cargo de confianza va a ser sustituido en su puesto? ¿O va a ejercer de cargo de confianza "desde su puesto?

Son muchas las incógnitas a despejar para poder hacer una valoración en su justa medida de las retribuciones para los cargos electos y funcionarios de empleo de esta nueva Corporación y su comparativa con la anterior. Cuando despejemos todas las incógnitas os trasladaremos nuestra valoración final.

Mientras tanto, desde CCOO opinamos que los políticos siguen sin enterarse, que continúan haciendo oídos sordos a la llamada de la ciudadanía. La crisis económica no va con ellos y seguro que a la vuelta de la esquina nos andarán pidiendo a la plantilla municipal esfuerzos económicos por la situación que vivimos. Siguen situados en un estatus superior, agarrados a la relativamente alta participación en las pasadas elecciones municipales, sin entender que desde la ciudadanía queremos un paso más en nuestra participación y control sobre ellos, que son los que nos representan, no los que nos mandan.

Desde CCOO seguiremos trabajando por esta plantilla municipal, en defensa de nuestros derechos, pero también muy conscientes de nuestras obligaciones como empleados y empleadas públicos para dar el mejor servicio posible a la ciudadanía de Leganés. ■



El relato del mes

Leónidas en griego quiere decir "Hijo de León", que si uno considera que en la Esparta del siglo sexto antes de Cristo no había La 2 para ver los documentales del Sherenguetti entre cabezada y cabezada, ni funcionaban las líneas aéreas "low cost" para viajar al África austral, y lo de montar un zoo no se les había pasado por la imaginación, puede que en realidad al chico lo llamaran así porque había nacido en Astorga o Ponferrada, no sé.

Para empezar a putearle, su padre se llamaba Anaxándridas y su hermano Cleomenes, que es de suponer que se dirigiese a ellos como "pápa" y "Cleo", por que por no pronunciar los nombres ya da uno dinero.

Nacer en Esparta ya era de por sí una faena. Era la capital de Laconia, de donde proviene lacónico. Y he llegado a la conclusión de que era una sociedad gobernada por las mujeres. Por los motivos siguientes:

- Si nacías chico y no dabas el percentil adecuado, te tiraban ladera abajo del monte Taigeto, y santas pascuas. El bueno de Leo debió dar bien en báscula, porque lo dejaron con vida. Si a lo que llevaba esta gente le podemos llamar vida.

- A la tardía edad de siete años te mandaban a la mili. La instrucción (el CIR para los que ya son de mi edad) duraba hasta los veinte, y luego, a participar en la guerra que dijera el rey sin protestar.

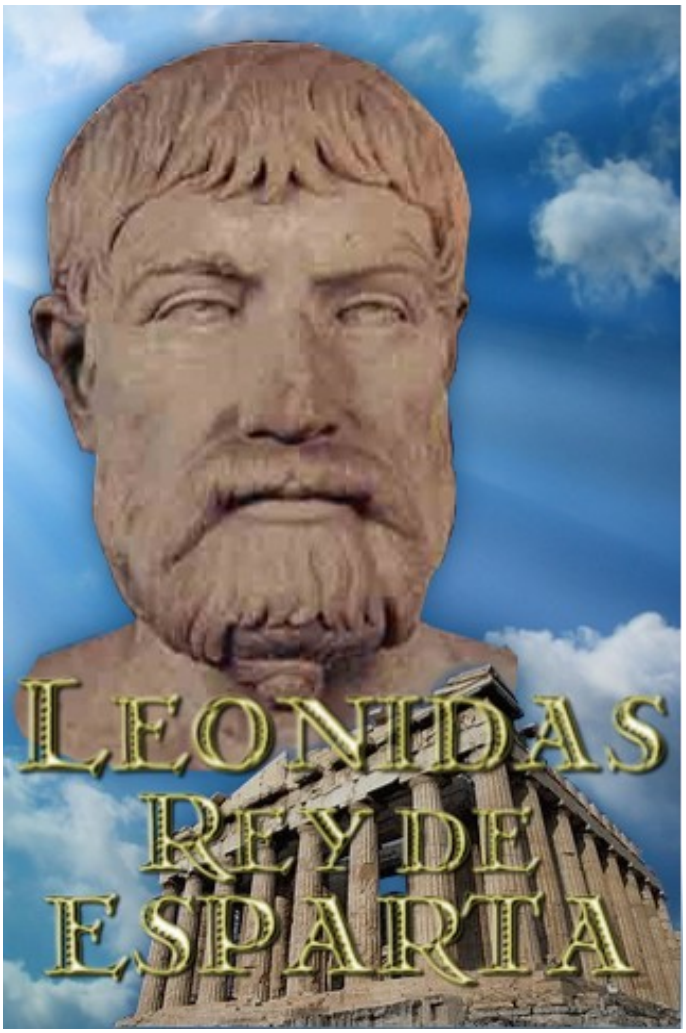
- Tenías que comer, con el resto de ciudadanos, en comedores públicos. Y la comida la debían preparar los arrestados de la mili, que el plato tradicional era el "Caldo Negro", que era carne de cerdo o jabalí, sangre y vino.

Las mujeres, sin embargo, eran muy bien consideradas, porque "engendraban espartanos". Que digo yo que lo harían con ayuda, porque lo de la inseminación artificial es mucho más moderno. Pero de la contribución masculina al asunto no se hace mención. Esto, unido a lo anterior, da idea de que las que mandaban eran las tías: sólo se quedaban con los hombres macizos, los mandaban a la mili durante la edad del pavo, y que los aguante el Estado, y eso de "¿Te preparo cena?" no entraba en su vocabulario.

Con todos estos datos, no me extraña que los hombres de allí fuesen lacónicos, que da la impresión de que si decían algo en casa, cobraban.

Para sobrevivir, se alquilaban como mercenarios o se inventaban guerras con quien fuera. Que está claro que lo hacían para poder salir con los amigos. Para estos una guerra era como para nosotros una despedida de soltero: no sabes si volverás a casa en condiciones, pero que rato te pasas sólo con tus colegas…Me imagino a Leónidas comentándole a su mujer lo de los persas:

- Cariño, que me han llamado, que tenemos que ir a las Guerras Médicas…



- Pues tú no vas, que nosotros tenemos seguro privado.

- No, si no es por el copago, es por los Medos, que son unos bárbaros que quieren invadirnos…

- Tienes salidas para todo

- Es que tengo que ir, que soy el rey…

- Claro, tú te vas a la guerra con tus amigotes y aquí me quedo yo con las niñas. Y tenían que atacarnos precisamente el fin de semana que sabes que viene mi hermana a vernos. No sé como te aguanto.

Leónidas debía ser un tío majete, aunque un poco despistado. En primer lugar, calculaba como el culo. Me le imagino mesándose las barbas y echando cuentas:

- Si los persas son doscientos cincuenta mil, y cada uno de los míos vale por cien… No me sale. Bueno, ya está, quedo con mis trescientos mejores amigos y yo creo que seremos suficientes.

Y en segundo lugar, perdía los escudos como yo los paraguas, que ya le dijo su mujer al irse: "Vuelve con tu escudo o sobre el, que tienes una cabeza…".

El caso es que se fue con los trescientos, conocidos como "soplitas" por lo que trasegaban, aunque el nombre se deformó y ahora los conocemos como

hoplitas. Les hablaron de un garito llamado "Las Termópilas", que ellos pensaron que era un club de carretera, y al llegar se encontraron con Jerjes y su cuadrilla, que venían de ver un partido entre el Persépolis F.C. y el AEK de Atenas, celebrado en Salamina. Volvían cabreados, acusando al árbitro de corrupto y renegando de la UEFA, y al toparse con los espartanos, empezaron a increparse.

Leónidas, que ya digo que tenía la cabeza a pájaros, se puso a buscar la sarisa, el casco y el escudo, que no sabía donde los había puesto. En ese momento, Jerjes le conminó a rendirse diciendo:

- Leónidas, entrega tus armas.

Y Leónidas, azorado como estaba pensando en la bronca de su mujer que le iba a caer por haber perdido otra vez el escudo, le contestó:

- Vale, pero ven a buscarlas…

Sea por el estrépito o porque Jerjes andaba durillo de oído, solo le pilló lo de "ven a buscarlas", y se lo tomó como una chulería. Resultado: mandó a los Inmortales a por los espartanos, con dos consecuencias: a los Inmortales les cambiaron el apodo y Leónidas acabó pensando en dejarse matar, porque si volvía a casa sin escudo y dando explicaciones de porqué se había vuelto a meter en otra pelea de bar, su mujer lo desollaba.

El resto de la historia es conocido. Un espartano al que no le dejaban salir con ellos por contrahecho se encabronó y le enseñó a Jerjes un paso alternativo al desfiladero, atacaron a los espartanos por todas partes y, como leí no se donde, "los espartanos no fueron derrotados, simplemente murieron".

Y Leónidas pasó a la historia con sus trescientos mejores amigos, que, si bien es cierto que fallecieron, también es verdad que se ahorraron un montón de explicaciones sobre la hora a la que has llegado, que has bebido y donde has estado. ■

Autor: Diógenes de Sinope

Blog: La siguiente la pago yo

más relatos en: http://relatos-qmg.ccooweb.es



Contigo seremos más fuertes.

Defiende tus derechos....

Afíliate!!

Tú ganas.

La fuerza de Comisiones Obreras reside en sus afiliados y afiliadas. Vuestro respaldo garantiza nuestra representatividad y nuestra capacidad de reivindicación y propuesta

FALTAS TÚ

www.ccoo.es

El libro del mes

Todo comienza con el día. El narrador, el autor, Camilleri está pendiente de todo lo que pasa alrededor de Salvo Montalbano, protagonista de esta serie, larga, de novela negra, policíaca, realista. Excepto, creo, que en la primera incursión, todas las demás historias, empiezan cuando el comisario se está despertando. Abrirá los ojos o notará el relente que entra por la ventana y sentirá si el día será bueno o malo, climática o personalmente hablando. Salvo, como el autor, es un hombre del sur, isleño, de Sicilia, y ya sabéis, para los sureños el sol es vida.

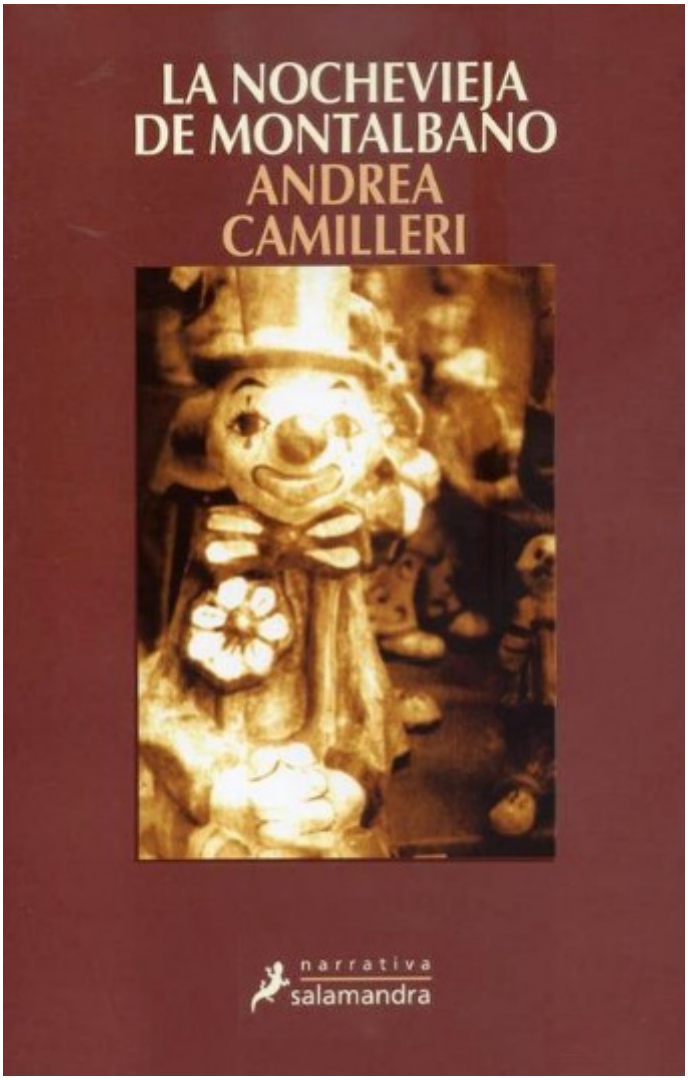
El nombre, Montalbano, no es casual, es un apellido relativamente frecuente en la isla, pero sobre todo es un homenaje a Manuel Vázquez Montalbán, creador de la serie de Pepe Carvalho. Y tienen similitudes, escritores y protagonistas. Los dos autores son (Montalbán ya murió), íntegros hombres de izquierdas, de gran rigor intelectual, grandes cirujanos que han diseccionado las sociedades que les ha tocado vivir, hombres vitalistas, con gran sentido de humor y la ironía. Los investigadores, privado uno, público el otro, son un poco trasuntos de sus autores; son cultos, uno no olvida los libros que ha leído, el otro los quema; este cocina, el otro se deleita con lo cocinado; uno está desengañado de la política, el otro la sufre con fatalismo y algo, la política, de lo que hay que huir; los dos protagonistas tienen una relación sentimental estable pero sin convivencia diaria, pero tampoco les pasa desapercibida ninguna mujer que merezca no pasar inadvertida.

Son diecisiete novelas las que se han publicado en castellano, quedarán por traducir siete u ocho, pero Camilleri, el autor, seguro que seguirá produciendo, afortunadamente le ha cogido cariño, como sus seguidores, al personaje.

Montalbano es comisario de policía en la ciudad, imaginaria de Vigàta, en Sicilia, antes, al entrar en el cuerpo estuvo destinado en una pequeña ciudad del interior de la que se fue en cuanto pudo, tanta era la añoranza del mar. Allí en Vigàta, en las afueras, en Marinella tendrá su casa, un chalecito en plena playa, un lugar donde vivir y huir, donde comer y pensar, donde leer y amar.

Durante toda la serie continuará en Vigàta, apenas unas escapadas a Bocadesse, en Génova donde vive su novia, de toda su vida, o casi. En esa comisaría ha encontrado un grupo humano que le permite soportar la dureza de su trabajo, por el trabajo en sí mismo y por lo que tiene que soportar de tanto político arribista, de tanto funcionario corrupto o incompetente, de tanta falsedad social, de tanta hipocresía, de tanto delito. Sus compañeros, y subordinados, Mìmi, Fazio, Galluzzoo, Gazzo, Catarella, el entrañable Catarè.

Estamos, ha quedado dicho, en Sicilia y en toda la serie notamos la presencia constante de la mafia, es una realidad que no se puede ocultar está ahí, lo impregna, lo contamina, lo pudre todo, pero el autor tiene la gran habilidad de dejarla casi siempre en segundo plano, restándole protagonismo, poniendo de relieve la otra cara de la sociedad siciliana, donde hombres y mujeres se empeñan afanosamente por salir adelante, como cualquier otro pueblo, pero, igualmente con sus miserias, sus codicias, sus amantes, sus celos, sus perversiones,



sus delitos, sus muertos. En fin, los asuntos que tendrá que resolver Montalbano.

Al final de cada novela el autor nos recuerda que todos los hechos y personajes son fruto de su imaginación, limitada, y las posibles coincidencias con la realidad, son fruto de eso, de la realidad que está llena de sucesos.

Camilleri crea al personaje Salvo Montalbano cuando ya tiene setenta años, está de vuelta de muchas cosas y se permite escribir con absoluta libertad, en un género, el policíaco, que considera, en contra de la opinión de algunos, un medio ideal para la denuncia social, para poner negro sobre blanco todos los abusos de poder, sea éste el económico, el administrativo, el clerical, el laboral, el policial. Un género que permite sondear el alma humana, con humor y con inteligencia, sin moralismos, que ya bastante tenemos que aguantar. Un género que es capaz de crear personajes con la misma complejidad que cualquier otro. Un género que permite continuos guiños literarios, referencias a otros géneros, a otras artes. Camilleri se lo pasa bien escribiendo estas novelas y a sus lectores nos hace pasar muy buenos ratos, cosa que es de agradecer.

Las novelas, por orden: *La forma del agua, El perro de terracota, El ladrón de meriendas, La voz del violín, Un mes con Montalbano, La noche vieja de Montalbano, La excursión a Tindari, El olor de la noche, El miedo de Montalbano, Un giro decisivo, La paciencia de la araña, El primer caso de Montalbano, La luna de papel, Ardores de agosto, Las Alas de la Esfinge, La pista de arena, El campo del alfarero.*

Todos las novelas tienen su punto, pero en La noche vieja de Montalbano, un libro que recoge veinte relatos de veinte casos distintos, me sorprendió el número nueve titulado Montalbano se rebela, y, aun a costa de traicionar el primer deber de un comentador de libros y desvelar más de lo debido, no puedo dejar de detenerme en él.

Montalbano vuelve a casa después de haberse pasado todo el día intentando que confesara un viejo asqueroso que había abusado de una niña y la había intentado matar a pedradas. Él no consiguió la confesión, fue Mimì, su subcomisario, quien lo hizo utilizando métodos tan sutiles que se podrían considerar violencia policial, cosa que él no estaba dispuesto a tolerar en su comisaría. Volvía, decíamos, a su casa cuando se percató de que una escena que había visto por el rabillo del ojo, durante el recorrido en el coche, era en realidad el secuestro de una joven mujer. Retrocedió con su vehículo y se dispuso a buscar al todo terreno donde fue introducida la joven.

Después de bastante tiempo lo encontró en las afueras de la ciudad, junto a una casa que estaba iluminada en su planta baja y primera. Montalbano cogió la pistola de la guantera, entró en la casa sigilosamente, en la cocina dos hombre están cocinando algo, no huele mal. Ve luz por el final de la escalera que asciende al primer piso. Sube con cautela, nota que pisa un líquido viscoso, en cuanto lo toca con los dedos sabe que es sangre, sigue subiendo con el corazón encogido. Cuando abre la puerta de la habitación ve el cuerpo de la mujer, desnuda, inerte, en el suelo el palo ensangrentado de una escoba con el que ha sido sodomizada. Le falta un trozo de pantorrilla y tiene las cuencas de los ojos vacías.

Montalbano apenas puede contener el vómito y la rabia. Baja despacio las escaleras, oye a los dos sicópatas ofrecerse mutuamente probar sus guisos, estofado de pantorrillas y sopa de ojos. Decide que solo no los puede detener, sale de la casa, recoge un bidón de gasolina con la intención de provocar fuego en la vivienda y obligar a sus asesinos ocupantes a saltar por la ventana, será su oportunidad de detenerlos o... Montalbano abandona la vivienda, llega hasta una cabina próxima, efectúa una llamada.

Al otro lado de la línea, en la noche romana, un septuagenario escritor descuelga. ¿Sí? Soy Montalbano, responde Salvo. El autor intenta justificar al protagonista el relato que está escribiendo uno e interpretando el otro. Que si se le acusan de buenista, que si en sus novelas hay poca acción, que si más sangre, que si se está repitiendo, bla, bla. Montalbano le corta de raíz, no sigas por ahí, Camilleri, para mí este tipo de historias son inadmisibles, si continuas con este estilo ya te puedes buscar otro protagonista. Y colgó.

Montalbano deja claro que tipo de novela es el que quiere protagonizar, nada de sicópatas, asesinos en serie, nada recrearse en la tortura y el dolor ajeno, nada de inventarse criminales con una infancia terrible. No, Camilleri, lee el periódico, ve la televisión, escucha la radio y observa a sus conciudadanos, de ahí salen todos sus argumentos, que a veces son más terroríficos, pero no recrea el horror por el horror. ■

más libros en: http://libros.ccooweb.es



CCOO

Secretaría de Política Social e Igualdad
CCOO de Madrid
C/ Lope de Vega, 38 - 5ª planta
28014 Madrid
Tlf. 91 536 53 97

psocial@usmr.ccoo.es
www.ccoomadrid.es

Las calabazas



Cococalabaza expectante al nuevo equipo de gobierno.

Son pocas las semanas que llevan ejerciendo como tal y desde esta sección queremos dar un pequeño margen a que se asienten definitivamente. No obstante, mucho nos tememos que esta sección va a continuar superpoblada por nuestras cococalabazas cabreadas, porque las primeras decisiones que poco a poco se van conociendo ya podrían ser merecedoras de ellas: las escuelas infantiles dejan de pertenecer a Educación, supresión del servicio de atención a las victimas en Seguridad Ciudadana, "liquidación" de Legacom, sin contrataciones dejando algunos servicios más que en precario…

Nuestra cococalabaza especial del mes para el alcalde por sus continuas declaraciones poniendo en duda la capacitación en el trabajo de las y los empleados públicos municipales.



Por menospreciar personal laboral frente personal funcionario, por su desconocimiento de la realidad de la plantilla municipal y del servicio que se da a la ciudadanía.
Es inconcebible que el alcalde de un municipio manifieste expresiones de esa índole continuamente contra sus trabajadores y trabajadoras, como si los que componemos la plantilla municipal fuéramos el enemigo y responsables de la situación del ayuntamiento.
Si esta es la opinión del alcalde sobre todos y todas nosotros, que equivocado y mal aconsejado está. Esperamos que está actitud cese lo antes posible.

ATENCIÓN SINDICAL http://www.ccooweb.es

Lunes - Jueves - Viernes: mañanas de 10:30 a 14:30 h.
Miércoles: mañana de 10:30 a 14:30 h. - tarde de 16:30 a 18:30 h.

Tfnos: 912 489 171 - 172 | móvil: 689 623 339 - ext. int. 33339 | Fax: 912 489 170

C/. Antonio Machado, 4 - 3º B | e-mail: ccoo@leganes.org - email: ccooaytoleganes@gmail.com

CCOO

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid

C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf: 915365100 - Fax :915365335
e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: http//www.fsc.ccoo.es/webfscmadrid